

Año académico	2016-17
Asignatura	11408 - Prácticas Externas
Grupo	Grupo 1, AN
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Identificación de la asignatura

Asignatura	11408 - Prácticas Externas
Créditos	6 presenciales (150 horas) 0 no presenciales (0 horas) 6 totales (150 horas).
Grupo	Grupo 1, AN (Campus Extens)
Período de impartición	Anual
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Profesor/a	Horario de atención a los alumnos					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
Maria Carmen Rosselló Matas carmen.rossello@uib.es	Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría					

Contextualización

Coordinadora del Módulo: Carmen Rosselló Matas, doctora en Ciencias (Química) por la UIB desde 1986, ha participado como profesora en la anterior edición del máster en Ciencia y Tecnología Química, asumiendo su dirección desde 27/4/2009-29/11/2013. Tiene reconocidos 6 quinquenios de docencia y 5 sexenios de investigación. Ha tutorizado más de 10 alumnos en prácticas en empresas.

Tutores académicos: Todos los tutores académicos son profesores del máster con el grado de doctor. El 88% han participado en la anterior edición del máster. Globalmente tienen reconocidos más de 115 sexenios de investigación y 140 quinquenios de docencia.

Tutor Profesional: Designado por la empresa o institución.

Módulo formativo al que pertenece la asignatura: Prácticas externas

Perfil profesional: Las prácticas externas pretenden completar con una adecuada experiencia profesional, la formación teórico-práctica recibida por el alumnado en el resto de las asignaturas del máster.

Las prácticas externas del Título de Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Química se organizan sobre la base de convenios suscritos por la UIB con empresas y centros de I+D+i.

El trabajo a desarrollar en las prácticas tendrá una duración mínima de 120 horas de presencia del estudiante y serán supervisadas por un Tutor Profesional, perteneciente a la empresa o institución en la que se realicen, y un Tutor Académico, que será un profesor del Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Química.

Los requisitos de los solicitantes, presentación de solicitudes y criterios para la adjudicación de las plazas se regirán por la normativa propia que, al respecto, pueda desarrollar la Comisión Académica del Título.

Requisitos

Competencias

Esta asignatura tiene como misión el desarrollo de los conocimientos, capacidades y actitudes a través de una formación práctica en el mundo profesional.

El Módulo Prácticas externas permite al alumno adquirir la serie de competencias generales y específicas que se detallan seguidamente. Además, la ejecución de dicho trabajo contribuye a la adquisición de las competencias básicas CB6, CB7, CB8, CB9 y CB10 que de acuerdo con el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio (disposición 10542 BOE 3 de julio de 2010) y dentro del contexto del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), se garantizan como mínimo para los títulos de Máster.

Específicas

- * E8-Capacidad de analizar situaciones nuevas que puedan abordarse mediante los conocimientos adquiridos en el máster.

Genéricas

- * G1-Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- * G2-Compromiso ético, con la calidad y con la preservación del medio ambiente.
- * G3-Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el máster en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/master/comp_basiques/

Contenidos

Las actividades formativas tendrán los siguientes componentes:

1. Realización de prácticas en entidades/instituciones del sector de la Ciencia y Tecnología Química, así como en departamentos afines de empresas de cualquier otro sector.
2. Supervisión por parte de la universidad y la empresa durante el período de las prácticas.
3. Elaboración de la Memoria de Prácticas por parte del alumno a su finalización.
4. Defensa pública de la Memoria de Prácticas

Contenidos temáticos

1. Realización de prácticas
Realización de prácticas en entidades/instituciones del sector de la Ciencia y Tecnología Química, así como en departamentos afines de empresas de cualquier otro sector.
2. Memoria de Prácticas

Elaboración de la Memoria de Prácticas por parte del alumno a su finalización

Metodología docente

En este apartado se detallan las actividades de trabajo presencial y no presencial (autónomo) previstas en la asignatura con el objetivo de poder desarrollar y evaluar las competencias establecidas anteriormente.

Las actividades formativas concretas a desarrollar dependerán en cada caso del perfil del puesto al que se incorpora el alumno en prácticas. La metodología de enseñanza será siempre activa y participativa, siendo complementada en algunos casos por formación teórico-práctica específica proporcionada por la entidad/institución de acogida (por ejemplo manejo de software o instrumentación específicos).

Asimismo, el informe del tutor de las Prácticas Externas en la empresa cumplimentará el documento "Informe del Tutor a la finalización de las Prácticas Externas" (documento disponible en el espacio virtual de campus Extens habilitado para la Coordinación del Máster).

La supervisión se realizará de forma periódica por parte de los dos tutores; asimismo orientarán al alumno en la realización de la Memoria de Prácticas.

La realización de las Prácticas no supondrá, en ningún caso, relación laboral ni contractual, con la entidad en la que se desarrollen las mismas, dada la naturaleza académica y formativa de dichas práctica. Así, se instrumentarán a través de un convenio de colaboración educativa entre la empresa y la universidad.

Actividades de trabajo presencial

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Prácticas externas	memoria de prácticas	Grupo pequeño (P)	El alumno deberá redactar la Memoria de Prácticas, un documento escrito en el que se hagan constar distintos aspectos referentes a la estancia del alumno en la entidad/institución, señalando contenidos de la formación recibida y competencias adquiridas. El documento se elaborará siguiendo las pautas recogidas en el Modelo de elaboración de la Memoria de Prácticas Externas (documento disponible en el espacio virtual de campus Extens habilitado para la Coordinación del Máster). La extensión del documento será la que crea conveniente cada alumno, no excediendo las 15 páginas excluyendo portada, índice y anexos.	10
Prácticas externas	Prácticas	Grupo pequeño (P)	Las prácticas constituyen la actividad principal de esta asignatura, permitiendo el desarrollo de competencias.	120
Prácticas externas	Presentación y defensa pública	Grupo pequeño (P)	Presentación y defensa pública de la memoria.	2
Tutorías ECTS	Tutorías ECTS	Grupo pequeño (P)	Tutorías individualizadas con el tutor de la UIB y/o de la empresa .	18

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Preparación y defensa de la Memoria	---	0

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

El procedimiento de evaluación tendrá en cuenta diferentes aspectos basados tanto en la adquisición de conocimientos como de habilidades.

La evaluación se realizará mediante valoración del tutor de la empresa en la que se tendrá en cuenta, como mínimo, el grado de adquisición de competencias del alumno así como atendiendo al resultado de la defensa pública y la revisión de la memoria-informe presentada.

memoria de prácticas

Modalidad	Prácticas externas
Técnica	Pruebas objetivas (no recuperable)
Descripción	El alumno deberá redactar la Memoria de Prácticas, un documento escrito en el que se hagan constar distintos aspectos referentes a la estancia del alumno en la entidad/institución, señalando contenidos de la formación recibida y competencias adquiridas. El documento se elaborará siguiendo las pautas recogidas en el Modelo de elaboración de la Memoria de Prácticas Externas (documento disponible en el espacio virtual de campus Extens habilitado para la Coordinación del Máster). La extensión del documento será la que crea conveniente cada alumno, no excediendo las 15 páginas excluyendo portada, índice y anexos.
Criterios de evaluación	En este documento se valorará tanto el contenido del informe (actividades, funciones y tareas, competencias trabajadas, objetivos alcanzados, valoración de las prácticas, etc.), como la presentación del mismo (estructura, estilo de redacción, vocabulario y gramática).

Porcentaje de la calificación final: 35%

Prácticas

Modalidad	Prácticas externas
Técnica	Informes o memorias de prácticas (no recuperable)
Descripción	Las prácticas constituyen la actividad principal de esta asignatura, permitiendo el desarrollo de competencias.
Criterios de evaluación	Se hará una valoración por parte del tutor de la empresa del alumno en cuatro ámbitos: personal, calidad de trabajo, habilidad técnica y responsabilidad.

Porcentaje de la calificación final: 50%

Presentación y defensa pública

Modalidad	Prácticas externas
Técnica	Pruebas orales (no recuperable)
Descripción	Presentación y defensa pública de la memoria.
Criterios de evaluación	Se presentarán y justificarán ante un tribunal constituido por el coordinador del módulo y el tutor académico las actividades, funciones, tareas realizadas y competencias alcanzadas. Para ello el alumno dispondrá de un tiempo máximo de 5 min, al que se adicionará 10 min de un turno de preguntas por parte del tribunal. Este tribunal será el encargado de valorar las prácticas externas basándose en: Memoria de prácticas Informe del tutor profesional Defensa pública Asimismo el alumno deberá presentar el documento de autoevaluación de las prácticas externas (Documento disponible en el espacio virtual de Campus Extens habilitado para la Coordinación del Máster).

Porcentaje de la calificación final: 15%

Preparación y defensa de la Memoria

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Informes o memorias de prácticas (no recuperable)
Descripción	---
Criterios de evaluación	

Porcentaje de la calificación final: 0%

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Bibliografía de referencia del Máster, contenida en el conjunto de asignaturas que lo conforman.

Los/as tutores/as de prácticas externas facilitarán la bibliografía correspondiente.